

DISPOSICIÓN N° 16- DE- IFDC – S.L.

SAN LUIS, 7 DE MAYO 2019.



VISTO:

La NOA 849 por la que se solicita rectificar la Disposición N° 08 DE-IFDC-SL/19; protocolizar y otorgar puntaje a los docentes que participaron de la capacitación "Portugués Inicial Nivel 1A ":

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto tuvo como objetivos generales: demostrar la similitud de los idiomas Español y Portugués mediante la comparación; integrar a través de estrategias de comunicación el portugués brasileño; desarrollar los procesos de comprensión, producción, oral y escrito; adquirir fundamentos de fonética para desarrollar audición y pronunciación correcta en portugués; ofrecer y proporcionar situaciones de la vida cotidiana, a través de diálogos, para favorecer el aprendizaje y la comprensión; proponer la interacción en la clase a efecto de que el alumno se sienta desinhibido y logre la auto corrección; posibilitar la reflexión intercultural entre Argentina y Brasil; proporcionar momentos de corrección mutua para el proceso de aprendizaje;

Que se desarrolló en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis, desde el mes de agosto a noviembre de 2018;

Que tuvo una una carga horaria de 48 (cuarenta y ocho) horas cátedra presenciales y 32 (treinta y dos) horas cátedra no presenciales, lo que hace un total de 80 (ochenta) horas cátedra;

Que sus destinatarios fueron docentes, no docentes, alumnos del Instituto de Formación Docente Continua y comunidad en general;

Que la capacitación fue aprobada por **Resolución N° 94 SCD-2017 - Resolución N° 154 SCD-2018;**

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

RESUELVE:



Mgtr. María Cecilia Arellano  
Directora de Extensión  
IFDC San Luis

**DISPOSICIÓN N° 16- DE- IFDC – S.L.**

**SAN LUIS, 7 DE MAYO 2019.**

Art. 1°.- Acreditar la **asistencia y aprobación** de quienes participaron en la capacitación "**Portugués Inicial Nivel 1A**" realizada desde el mes de agosto a noviembre 2018, con una carga horaria total de 80hs. cátedra; que a continuación se detalla:

ACTA N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ESTADO
33	QUIROGA ALEJANDRO ERIC	40.318.313	APROBADO
34	QUIROGA CARLOS LUCIANO	39.137.382	APROBADO

Art. 2°.- Comunicar, publicar y archivar



Mgtr. Maria Cecilia Arellano  
Directora de Extensión  
IFDC San Luis

